

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	126905
Número de orden de compra a modificar:	43148
Entidad compradora:	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Nombre del solicitante:	Hector Hernando Acosta Jimenez
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-02-06 18:35:52

### Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

### Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
41750	ASEO 2020	CDP-23519	CDP	23519
41793	ASEO CAFE 2020	VF-22019031993	VF	22019031993

### Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	12.0	Mes	1412515.00	CDP-23519	16950180.00

2	ays02--R4 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	569594.87	CDP-23519	6835138.44
3	ays02--R4 - Fumigación - 262	3.0	Metro Cuadrado	2620.00	VF-22019031993	7860.00
4	ays02--R4 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
5	ays02--R4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
6	ays02--R4 - AIU	1.0	Unidad	237931.78	CDP-23519	237931.78
7	ays02--R4 - IVA	1.0	Unidad	452070.40	CDP-23519	452070.40

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	ays02--R4 - AIU	1.00	Unidad	249638.28	CDP-23519	249638.28
Editado	7	ays02--R4 - IVA	1.00	Unidad	474312.73	CDP-23519	474312.73
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Unidad	932259.90	VF-22019031993	932259.90
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC- Bienes	1.00	Unidad	238090.66	VF-22019031993	238090.66
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC- Servicios	1.00	Unidad	298.68	VF-22019031993	298.68

### Detalle o justificación de la aclaración

La Unidad de Restitución de Tierras, actualmente cuenta con el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en todas las Direcciones Territoriales y el Nivel Central, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1 AMP-2016, por lo tanto, dando cumplimiento a lo establecido en los literales (a) y (b) del numeral 9.2 de la cláusula 9 del Acuerdo, se hace necesario realizar la actualización de precios de los servicios contratados teniendo en cuenta la variación del IPC del 3,8% y al aumento en el SMMLV del 6% aprobado por el Gobierno Nacional, de conformidad con los comunicados emitidos por Colombia Compra Eficiente el día 14 de enero de 2020. De acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesaria la adición de recursos por valor de \$1.204.598,07; Por lo tanto, el valor de la Orden de Compra 43148 será de: \$25.687.778,69

Firma ordenador del gasto

Nombre: YANIS DE JESUS SOTO BULES

Firma de proveedor

Nombre: Hugo Andrés Vane-Hayos

Documento: 15.385.877

Documento: 70452644